1. INTRODUCCIÓN.—II. SENTENCIAS DEL ALTO TRIBUNAL ANALIZADAS: 1. STS DE 22 DE OCTUBRE DE 2015: A) ANTECEDENTES. B) DOCTRINA RELEVANTE SOBRE EL ARTÍCULO 6.3 DEL CÓDIGO CIVIL. 2. STS DE 11 DE MARZO DE 2016: A) HECHOS Y ANTECEDENTES PROCESALES DE INTERÉS. B) DOCTRINA DE INTERÉS. 3. STS DE 3 DE JUNIO DE 2016. A) CUESTIONES FÁCTICAS Y PROCESALES PREVIAS. B) PRONUNCIAMIENTOS DE ESPECIAL INTERÉS.—III. PRONUNCIAMIENTOS POSTERIORES DE LOS TRIBUNALES.—IV. ANALISIS CRITICO DEL PQSICIQNAMIENTQ JURISPRUDENCIAL ESTUDIADO.—V. CONCLUSIONES.—VII. BIBLIOGRAFLA.—VIII. JURISPRUDENCIA CONSULTADA.